

2
recos

Guayaquil, 25 de Noviembre del 2008

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 21 de la Ley de Compañías vigente, comunico a ustedes que he registrado en el libro respectivo, las siguientes transferencias de acciones que se efectuó en el capital de la compañía **EMPRESA PESQUERA POLAR S.A. (Exp. No. 5630, RUC No. 0990182086001)**.

La accionista **INVERMAR AZUL S.A.**, de nacionalidad panameña, hizo las siguientes cesiones:

3500 acciones de la **serie A**, de cuarenta centavos de dólares de los Estados Unidos de América cada una, a favor de la compañía **INVERSIONES TRANSIERRA S.A.**, de nacionalidad Panameña.

1400

1400 acciones de la **serie B**, de dos dólares de los Estados Unidos de América cada una, a favor de la compañía **INVERSIONES TRANSIERRA S.A.**, de nacionalidad Panameña.

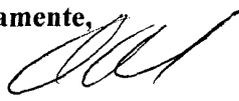
2800

1540 acciones de la **serie C**, de cuatro dólares de los Estados Unidos de América cada una, a favor de la compañía **INVERSIONES TRANSIERRA S.A.**, de nacionalidad Panameña.

8140.

10360

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,

Ab. Ing. Arturo Arias Icaza
Gerente General

